

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 271
Código asignado a la institución:	UPN271

Revisión general del reporte		
Se incluye documento:	Sí / No se recibió	Descripción general del contenido del reporte
Reporte de autoevaluación	Sí	Se incluye un reporte institucional conformado por 144 páginas en el que se aborda el contexto general de la institución, la metodología utilizada para realizar el reporte, el abordaje de los 5 ámbitos de evaluación de la educación superior y los criterios transversales.
Anexo 1: indicadores institucionales.	Sí	Se presenta un archivo Excel con indicadores institucionales, tales como matrícula, titulación, personal académico, grado académico, actualización docente, áreas administrativas, preparación académica, actualización, convenios, movilidad y eventos académicos.
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	Sí	Se presenta un archivo Excel con información de los 20 indicadores básicos de SEAES.
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	No	No se incluye un anexo con buenas prácticas.
Otros anexos (opcionales).	No	No se presentan otros anexos.

Preguntas guía	Retroalimentación
1. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.	El documento identifica diversos procesos de evaluación y mejora en los cinco ámbitos de evaluación, sin embargo, estos no se presentan de manera sistemática ni articulada como un ciclo completo de mejora continua (diagnóstico, evaluación, implementación

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>¿El reporte identifica procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los siguientes ámbitos?</i></p> <p><i>I. La formación profesional de los estudiantes;</i></p> <p><i>II. la profesionalización de la docencia;</i></p> <p><i>III. los programas educativos de TSU y licenciatura;</i></p> <p><i>IV. los programas de investigación y posgrado;</i></p> <p><i>V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la identificación de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?</i></p>	<p>de acciones, seguimiento y retroalimentación). Se observan acciones aisladas y la ausencia de mecanismos, instrumentos e indicadores consolidados que permitan evidenciar un sistema institucional estructurado. Asimismo, no se documenta de forma clara la existencia de planes de mejora derivados de los resultados ni de procesos formales de seguimiento, lo que limita la consolidación de un sistema integral de evaluación y mejora continua.</p> <p>Se reconoce la importancia de llevar a cabo acciones encaminadas hacia la mejora continua, no obstante, no se observan estrategias definidas o mecanismos sistemáticos que garanticen su implementación, seguimiento y retroalimentación que coadyuven al establecimiento de metas. Esta ausencia de procesos estructurados y sostenibles impide consolidar prácticas formales de evaluación y mejora continua, limitando su institucionalización y su impacto en el desarrollo académico y organizacional.</p> <p>Particularmente en el programa de posgrado, el andamiaje de tutoría y seguimiento contribuye a altos índices de terminación académica (95%-100%), aunque se observa una brecha en la titulación por factores no académicos, lo que sugiere la necesidad de fortalecer el acompañamiento posterior al egreso. Asimismo, la ausencia de un sistema de seguimiento de egresados limita la posibilidad de valorar el impacto institucional.</p> <p>Por lo anterior, se recomienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar e implementar un modelo institucional de evaluación que defina procedimientos, responsables, instrumentos, periodicidad e indicadores, con el fin de consolidar prácticas sistemáticas y dar seguimiento a los resultados. Este modelo podría incorporar el análisis de desempeño académico y profesional, utilizarlo para la planeación institucional y retroalimentar los planes de estudio, la formación docente, los programas educativos y las actividades de investigación.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p>2. Establecer sistemas de seguimiento de egresados, así como vincular los resultados de la evaluación docente con planes de mejora, así como formalizar estructuras de investigación con indicadores claros de productividad y resultados.</p> <p>3. Fortalecer la comunicación interna, el seguimiento de acuerdos y la documentación del impacto de las acciones de mejora, promoviendo una cultura institucional que valore la evaluación como herramienta permanente de mejora continua procurando que cada proceso contribuya con los objetivos institucionales.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>2. Análisis del grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.</p> <p><i>¿El reporte realiza un análisis argumentado, crítico y profundo del funcionamiento de los procesos identificados con base en las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Sistematicidad.</i> ● <i>Carácter participativo.</i> 	<p>El reporte de autoevaluación institucional de la UPN Unidad 271, si bien contiene un ejercicio para identificar los mecanismos de evaluación y mejora continua, también se advierte la ausencia de sistematización de sus procesos, y por lo tanto, de un sustento en la normativa interna.</p> <p>Si bien en el programa de posgrado se declara la existencia de procesos de evaluación con rasgos de sistematicidad, participación y enfoque formativo, esto no se percibe en los programas de licenciatura. En ambos casos, no se documentan procedimientos formales plenamente desarrollados. Asimismo, hay una ausencia de indicadores previamente definidos que se alineen de forma explícita con la misión institucional.</p> <p>Por lo anterior, se recomienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer un análisis exhaustivo que sirva de base para una ruta de mejora institucional, definiendo con precisión los objetivos y metas del proyecto académico vigente bajo los ejes de integralidad y énfasis formativo.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Integralidad.</i> ● <i>Énfasis formativo y diagnóstico.</i> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter participativo, integralidad, y énfasis formativo y diagnóstico, de los procesos analizados?</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. Construir un sistema institucional de evaluación y mejora continua que articule ciclos, estableciendo indicadores por ámbito, cronogramas y responsables claros, además de metas de mejora continua. 3. Vincular los indicadores institucionales con los objetivos del Programa de Desarrollo Institucional (PDI), integrando los ámbitos y criterios transversales del Marco General del SEAES. 4. Establecer mecanismos internos de evaluación y mejora continua, así como de evaluaciones externas periódicas que coadyuven a establecer metas de mejora. 5. Construir un repositorio institucional de buenas prácticas. 6. Fortalecer la participación de la comunidad mediante la conformación y operación de comités mixtos (docentes, estudiantes y administrativos), a efecto de impulsar la evaluación participativa.

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>3, Análisis de los resultados y de las metas de mejora continua:</p> <p><i>¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los resultados de evaluación y de las metas mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>el contexto local, estatal, regional y nacional?</i> 	<p>Se presenta un análisis de los resultados y metas de mejora continua en función de los criterios transversales y por cada ámbito de evaluación, esto incorpora la contextualización de las condiciones locales bajo las cuales opera la institución y cómo esto se vincula con las actividades académicas.</p> <p>Si bien el análisis es crítico, los resultados de la evaluación se mencionan de manera tangencial toda vez que los mecanismos no están sistematizados, lo que limita la definición de metas de mejora</p> <p>Se abordan los criterios transversales pero no se articulan de manera transversal en los procesos sustantivos de carácter académico. Las acciones dependen en gran medida de esfuerzos aislados más que mecanismos institucionales de seguimiento.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<ul style="list-style-type: none"> • <i>la misión institucional, así como de las previsiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?</i> • <i>las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?</i> • <i>los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?</i> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?</i></p>	<p>Aun cuando el reporte de autoevaluación institucional demuestra honestidad diagnóstica y compromiso institucional, puede considerarse que la institución se encuentra en una fase incipiente de consolidación de su sistema de evaluación, requiriendo avanzar hacia un modelo integral que articule docencia, investigación, vinculación y gestión bajo una lógica de evaluación sistemática alineada con los criterios transversales y ámbitos del SEAES. No se establecen metas claras de mejora y tampoco se hace uso de los indicadores institucionales y básicos del SEAES para acompañar y sustentar el análisis.</p> <p>Por lo anterior, es recomendable:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar e implementar una matriz que vincule objetivos institucionales con indicadores, metas de mejora, responsables y plazos, incorporando mecanismos formales de seguimiento y evaluación periódica bajo el enfoque de mejora continua. 2. Operacionalizar los criterios transversales de manera explícita en las actividades académicas de la institución a efecto de darles seguimiento y establecer metas de mejora en función de los ámbitos de evaluación. 3. Fortalecer la vinculación entre las diferentes áreas institucionales, incluida la comunidad estudiantil. 4. Incorporar acciones de mejora continua de manera permanente, en cada uno de los ámbitos de evaluación y la incorporación de los criterios transversales del SEAES.

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>4. Sobre la información de soporte:</p>	<p>Si bien existe información de carácter cualitativa y cuantitativa, la integración y vinculación entre ella es parcial, lo que limita la fuerza del análisis. Aunque se reportan</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>¿Incorpora sus propios indicadores?</i> • <i>¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?</i> • <i>¿Incorpora buenas prácticas incluyendo el análisis de su estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i> <p><i>¿Utiliza los indicadores y las buenas prácticas como insumo para el análisis crítico, argumentado y profundo?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la documentación de buenas prácticas en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></p>	<p>datos de eficiencia terminal superiores a la media, no se profundiza en las posibilidades de mejora ni se establecen correspondencias explícitas con los indicadores básicos del SEAES o con los indicadores institucionales. Por ello, se recomienda fortalecer la integración de evidencias institucionales con dichos indicadores, de manera que se logre una relación clara entre resultados, propósitos institucionales y procesos de mejora continua.</p> <p>Asimismo, la institución menciona acciones que pueden ser consideradas como buenas prácticas consolidadas, tales como publicaciones, organización de eventos y evaluaciones formativas del desempeño docente, además de iniciativas inclusivas en la planeación didáctica. Sin embargo, estas acciones no se documentan formalmente y tampoco se analizan bajo criterios de estabilidad, replicabilidad o impacto.</p> <p>De igual manera, el documento no establece una relación clara y sistemática con los indicadores básicos del SEAES. Se sugiere vincular la información con los objetivos institucionales, las acciones que se desarrollan, las evidencias disponibles y los resultados reportados. En este marco, se recomienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Institucionalizar las buenas prácticas considerando las características planteadas por el SEAES. Aunque se mencionan prácticas vinculadas a proyectos curriculares, servicio social y prácticas profesionales, estas no se sistematizan ni se documentan formalmente bajo los criterios de estabilidad, replicabilidad y aportación. 2. Articular lo cualitativo con lo cuantitativo para fortalecer el análisis y la identificación de metas de mejora que contribuyan a alcanzar los objetivos institucionales. 3. Diseñar un sistema institucional de indicadores por ámbito, con línea base, metas anuales y series comparativas, que permita evidenciar avances y vincular las prácticas con procesos de autoevaluación formal.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>¿Qué se recomienda para mejorar el análisis crítico, argumentado y profundo de la información proporcionada?</i></p>	

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>5. Conclusión:</p> <p><i>¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y las metas de mejora continua integral de la institución en función de lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?</i></p> <p><i>¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES?</i></p>	<p>Es recomendable que los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación se vinculen con el Marco General del SEAES a través de la identificación de estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua de la institución. Es importante plantear si estos operan de forma integral, participativa y sistemática. Lo mismo puede replicarse con los indicadores para su alineación con los objetivos institucionales, el programa de desarrollo institucional y los criterios del SEAES.</p> <p>A partir del análisis se identifica que la institución ha iniciado un proceso de autoevaluación que refleja disposición para avanzar hacia la mejora continua; sin embargo, dicho proceso aún se encuentra en una fase incipiente. En general, el informe de autoevaluación muestra esfuerzos institucionales relevantes en distintos ámbitos como lo es la docencia, programas educativos, investigación, gestión y atención a estudiantes, pero estos se presentan de forma fragmentada y con escasa articulación sistémica.</p> <p>No se presenta la existencia de un ciclo completo de mejora continua que integre diagnóstico, evaluación, implementación de acciones, seguimiento y retroalimentación, lo que limita la consolidación de un sistema institucional de evaluación.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p>Si bien se incorporan al reporte de autoevaluación los criterios transversales del SEAES, estos aún no se integran de manera operativa en los procesos sustantivos de docencia, investigación, vinculación y gestión. Del mismo modo, la información institucional no siempre se articula con los indicadores básicos del SEAES ni con la planeación institucional, lo que limita demostrar el impacto de las acciones implementadas.</p> <p>Para enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la evaluación, se recomienda avanzar hacia la construcción de un sistema institucional de evaluación y mejora continua que articule de manera transversal todos los ámbitos institucionales y opere mediante ciclos sistemáticos. De igual manera, es recomendable fortalecer la institucionalización de los procesos de evaluación mediante la formalización de procedimientos, la capacitación de actores clave y la creación de estructuras responsables del seguimiento de los resultados.</p> <p>Con ello, la institución podrá transitar hacia una evaluación integral, con participación más amplia y orientada al impacto social, en congruencia con el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la Ley General de Educación Superior y los principios del SEAES.</p> <p>En términos de procesos, se recomienda: 1) consolidar los mecanismos de recopilación, análisis y uso de información, realizarlos de manera sistemática incorporando la participación de los distintos actores institucionales y sociales, generando espacios de reflexión colectiva, 2) basar los diagnósticos en información cuantitativa y cualitativa, lo que favorecerá una lectura crítica de los avances, desafíos y áreas de oportunidad, 3) establecer metas de mejora viables y sostenibles de acuerdo con su impacto esperado, así como incorporar mecanismos de seguimiento y retroalimentación que permitan ajustar las estrategias y fortalecer la toma de decisiones.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Declaración de transparencia sobre el uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial	
<i>¿El equipo utilizó herramientas de inteligencia artificial para formular este reporte?</i>	Sí.
<i>En caso afirmativo, describir las tareas específicas en que se utilizaron y su propósito.</i>	Se utilizó la herramienta con el propósito de dar uniformidad a la retroalimentación.
<i>Describir los mecanismos utilizados para mantener el carácter crítico, formativo, contextualizado, dialógico y reflexivo del proceso de retroalimentación.</i>	Se revisó que las ideas vertidas por los integrantes del equipo mantuvieran su sentido.